



AVISO

**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
"POR UNA CONTRALORÍA MÁS CERCANA AL CIUDADANO"**

Con el fin de garantizar, el principio de publicidad en atención a la denuncia ciudadana con Rad. **No. 0216-24** y teniendo en cuenta que fue presentada por un ciudadano anónimo quien se hace llamar veedor del municipio de Sabanalarga Atlántico, donde manifiesta **"VENGO A DENUNCIAR UN ACTO DE CORRUPCIÓN CON OCASIÓN A UN CONTRATO DE OBRA"**, no encontramos un número telefónico u otro medio de contacto para informar a la ciudadana sobre las decisiones tomadas o los resultados obtenidos, se procede a publicar el presente aviso conforme a lo dispuesto en el artículo 69 de la ley 1437 del 2011.

Con la presente se da respuesta de tramite a la Denuncia Ciudadana de la referencia.

Le informamos que una vez leída su denuncia este despacho comisionó al Dr. **JORGE MARIO PEREZ.**, Profesional Especializado adscrito a la Contraloría Auxiliar-sector Gestión pública, para que investigue los hechos denunciados por usted.

Para mayor constancia se fija el presente AVISO por cinco (5) días hábiles en un lugar visible de la Contraloría Departamental del Atlántico, a las ocho 8:00 AM del viernes 5 de abril y se desfija siendo las seis 6:00 PM del jueves 11 de marzo del 2024.

Es de advertir que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente del retiro.

Quedamos a su disposición ante cualquier inquietud.

Cordialmente

GYSELL SANZ GONZALEZ.

Subcontralora Departamental del Atlántico

Anexo: Lo enunciado en (1) Folio y () anexo.

Proyectó: Ramón Morales Ariza-Profesional Universitario.

"Por una Contraloría más cercana al ciudadano"

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co

www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia